

Alemanes e italianos--dijo Ciano en su discurso--nos hallamos decididos a desatar los nudos que obstaculicen la vida de Europa

Berlin.—Después de los discursos por radio de Ciano y Ribbentrop, una amuchadumbre de millares, reunida ante la Cancillería, ovacionó al Führer y a los dos ministros de Estado. El magnífico tiempo que hace aumentó importancia al acto. Las Juventudes hilerianas entre otros, se lanzaron a cantar himnos patrióticos y a lanzar cánticos patrióticos, para la galería. Porque Ciano ha dicho en una de sus alocuciones, que italianos y alemanes unidos, están decididos a desatar los nudos que obstaculicen la vida europea. Estos nudos, están en la conciencia de todos. Ya se sabe cuáles son y en qué consisten. Hace falta emplear la espada? Ahora en Dantzig acaba de caer acorralado por los bombardeos aéreos, un pacífico subdito alemán. En Varsovia se habla de provocación alemana, lo cual quiere decir, que la cuerda sigue anudada. Mientras tanto, las grandes democracias plutocráticas están decididas, al fin, a pasar por la alianza que impone Stalin. Inglaterra—en otro tiempo directora,—es ahora dirigida y arrastrada. Y nada menos que por Moscú!...

bras de Mussolini en 1933: "Los amigos marchan constantemente unidos hasta el fin". Añadió que los pueblos italiano y alemán constituyen un bloque irrompible, unidos por comunes intereses y por una frontera fijada para siempre. Los Gobiernos de Italia y Alemania quieren la paz, nos ha dicho el Duca. Este no es un problema europeo que no pueda resolverse por la justicia y por la buena voluntad, ya que no hay razones que justifiquen la guerra. Nosotros, los italianos y los alemanes pensamos, que unidos

en esta comunidad al desatar la paz, nos hallamos también determinados a desatar los nudos que obstaculicen la vida en Europa. Ribbentrop, cuando después manifestó que el pacto es una lógica consecuencia de la necesidad germano-italiana de defender las normalidades del tratado de Versalles. El pacto no hace sino materializar lo que ya existía hace tiempo, esto es, la determinación de nuestros dos pueblos de ser unidos los dueños de su porvenir. Esta terminación germano-italiana des-

truye los lazos que en Versalles y Ginebra han tendido las democracias, esforzándose en ponernos en pie y en separar a Roma de Berlín. Pero indudablemente, no tienen idea de lo intangible que es la solidaridad de los 150 millones de almas humanas que se hallan bajo la dirección de Hitler y de Mussolini. Si algo que este pacto acaba con las injusticias mientras que los ideales de Eje se dedican a lograr y consolidar una paz basada en la justicia.

También hizo constar Ribbentrop que los Gobiernos de Italia y Alemania se hallan absolutamente convencidos de que en Europa no hay problema en la actualidad que no pueda resolverse por medios pacíficos y con buena voluntad por parte de todos. En cuanto a la importancia de la alianza dijo que de hoy en adelante los territorios italiano y alemán se hallarán comunemente defendidos por los soldados de los dos naciones.—Stéfani.

El fin del pacto militar italo-germano es el mantenimiento de la paz

Así lo ha declarado a la Prensa el Conde Ciano

Berlin.—En declaraciones hechas a la Prensa el Conde Ciano ha manifestado que la actual alianza está hecha sin ninguna reserva mental. Se trata de un pacto de colaboración política permanente y de colaboración militar absoluta. Su fin es el mantenimiento de la paz europea. Italia quiere continuar su trabajo y su obra de civilización como ya ha declarado el Duca. Tanto Italia como Alemania creen que no hay ningún problema en Europa que no pueda ser resuelto por la buena voluntad y con justicia. y que no hay razón que pueda justificar una guerra europea que fatalmente se convertiría en universal. Pero aun estando animados por el mismo deseo de paz, Italia y Alemania están firmemente decididas a exigir que los nudos que extranguan todavía la vida de Europa, sean deshechos y opondrán todas sus fuerzas unidas contra todo intento contra la seguridad de su espacio vital, de violación contra sus legítimos intereses, el desarrollo del trabajo de sus pueblos, que son inseparables y que deben ser inseparablemente afirmados y defendidos.—Stéfani.

Se celebra en La Coruña un gran desfile En honor del General Aranda

La Coruña.—Ayer mañana se ha celebrado en La Coruña, un imponente desfile en honor del héroe general Aranda y Cuerpo de Ejército de Galicia, cuya memoria indelible pasa a las mejores páginas de nuestra historia, grabadas con sangre de tantos héroes gallegos en su lucha por la civilización y el nombre de España contra la Horda marxista. Desfilaron más de 10.000 hombres en medio del entusiasmo y vitores a las fuerzas gallegas que el inmenso gentío irrumpió constantemente. La Coruña vibraba unánime a los acordes de las marchas militares, palpitando en su seno los sentimientos febriles y patrióticos de la nobleza gallega. Desfilaron más de 10.000 hombres en medio del entusiasmo y vitores a las fuerzas gallegas que el inmenso gentío irrumpió constantemente. La Coruña vibraba unánime a los acordes de las marchas militares, palpitando en su seno los sentimientos febriles y patrióticos de la nobleza gallega. Desfilaron más de 10.000 hombres en medio del entusiasmo y vitores a las fuerzas gallegas que el inmenso gentío irrumpió constantemente. La Coruña vibraba unánime a los acordes de las marchas militares, palpitando en su seno los sentimientos febriles y patrióticos de la nobleza gallega.



GENERAL ARANDA

Presidieron el desfile los generales Aranda y García Benítez; las autoridades de Coruña, el alcalde de Valencia, el presidente de la Diputación de Castellón y un grupo de bellísimas señoritas valencianas con su traje típico. Mandaba las fuerzas el general Martín Alonso. En la Colegiata se celebró un Te Deum en acción de gracias. Después, desde el balcón del Ayuntamiento, dirigió la palabra a la multitud enardecida el general Aranda, quien se hizo eco del sentir gallego, felicitándose por el común esfuerzo en bien de la Patria. Hablaron a continuación el alcalde y el gobernador civil señor Muñoz de Aguilár. Al glorioso general Aranda se le hizo entrega de una reproducción en plata de la "Senyera" (banderín de Valencia). Se celebró luego un banquete en honor del general Aranda y de los jefes y oficiales de la 83 División, cubierta de gloria y aclamada por todos los españoles. Por la tarde, en el Sporting, se celebró una fiesta para jefes y oficiales. También se ha celebrado otra popular para los soldados. Mañana el glorioso general Aranda saldrá para Santiago, con objeto de recoger el bastón de mando que al comienzo de la campaña había dejado depositado a los pies del Apóstol; y a la vez hará presente al Apóstol la corona de oro, regalo del heroico general.—Faro.

CIANO Y VON RIBBENTROP pronuncian alocuciones radiadas después de la firma del PACTO ITALO-ALEMAN

ALOCUCION DEL CONDE CIANO

Berlin.—Por radio se ha difundido la siguiente alocución del Conde Ciano: "El pacto de alianza y amistad firmado ayer establece y consagra los acuerdos políticos y militares de la profunda comunidad de espíritu y de labor que existe entre la Alemania nazista y la Italia fascista. Las dos grandes naciones renovadas y reforzadas constantemente por el genio y por la voluntad del Führer y del Duca, se han agrupado para preservar las bases de la civilización milenaria o para reivindicar los principios de orden y de justicia en el mundo contra la disolución de ideas que quisiera atacarlas, formando un bloque inespugnable de fuerzas de voluntades y de intereses. Las estipulaciones del pacto de alianza no merecen comentario porque son categóricas en su forma y en su calidad presentando la lealtad abierta que caracteriza las relaciones italo-alemanas. La voluntad que expresan es la de los pueblos que con las estipulaciones de ese pacto han mostrado la profunda solidaridad que les une. Por mi parte siento particularmente dichoso de que mi nombre se haya asociado al del ministro alemán Von Ribbentrop en este documento que es de trabajo común a Italia y Alemania, y cuyo ánimo indica y señala el largo camino que nuestras dos naciones están andando para asentar firmemente la paz y para defenderla con la más inflexible decisión de los insuperables derechos que nos asisten.—Stéfani.

ALOCUCION DE VON RIBBENTROP

Berlin.—También por radio se ha difundido una alocución del ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Von Ribbentrop, diciendo que la conclusión y la firma del pacto de alianza militar italo-alemana es la terminación de una era de voluntades nacidas de la íntima identidad ideológica de las revoluciones nazista y fascista, y que está basada en la comunión de intereses, siempre vivos y siempre profundos, entre los dos pueblos. El mundo debe adaptarse a estas necesidades y no contrariarlas porque entonces contrariaría los deseos unidos de Alemania e Italia.—Faro.

DOS CLASES DE PAZ Es fácil hablar de paz. Esta palabra suena demasiado frecuentemente y como objeto de excesiva circulación, aparece desgastada por el manejo desquiciado y devalorizada. Cuando las democracias hablan de paz, ya sabemos lo que quieren decir: conservación de las cosas tal como estaban hasta aquí, fueron arregladas y compensadas precisamente por esa: grandes democracias, y naturalmente, en su exclusivo beneficio. Cuando el eje Roma-Berlin habla de paz, se expresa de muy distinta manera. Se entiende que la paz que se pretende y desea, no es la paz fría, enfermiza e interina que salió de Versalles, como fruto monstruoso de la injusticia en la que se sentó el principio del yugamiento del vencido y el eterno baldón de un pueblo que no cometió más delito que el de luchar bravamente por la defensa de su dignidad. La paz que Roma y Berlín quieren, es una paz basada en la justicia. Y esta es la paz que ni los pacifistas teó-

ricos, llámense Roosevelt, Eden o Stalin, no quieren, a su vez, aceptar, ni entender. No es otro el motivo de que la atmósfera internacional no acabe de despejarse. La firma del pacto militar italo-germano, significa que los pacifistas van a tener ocasión, muy en breve, de volver a redactar mensajes hipócritas y lanzar discursos patéticos, para la galería. Porque Ciano ha dicho en una de sus alocuciones, que italianos y alemanes unidos, están decididos a desatar los nudos que obstaculicen la vida europea. Estos nudos, están en la conciencia de todos. Ya se sabe cuáles son y en qué consisten. Hace falta emplear la espada? Ahora en Dantzig acaba de caer acorralado por los bombardeos aéreos, un pacífico subdito alemán. En Varsovia se habla de provocación alemana, lo cual quiere decir, que la cuerda sigue anudada. Mientras tanto, las grandes democracias plutocráticas están decididas, al fin, a pasar por la alianza que impone Stalin. Inglaterra—en otro tiempo directora,—es ahora dirigida y arrastrada. Y nada menos que por Moscú!...



MADRID.—Los aviones españoles evolucionan sobre las tribunas en el gran desfile de la Victoria (Foto Luis Pérez de Rozas.)

los puntos esenciales del pacto militar germano-italiano

El tratado estará en vigor durante diez años

Berlin.—He aquí los puntos esenciales del pacto militar germano-italiano firmado ayer mañana en Berlín. El preámbulo declara que el Gobierno de Italia y el Canciller del Reich aprovechan la oportunidad de confirmar solemnemente por escrito los lazos de amistad y solidaridad existentes entre la Italia fascista y la Alemania nazista y la política que siguen de común acuerdo ambos Gobiernos en interés de cada país y mutuo de ambos. Siempre con la vista puesta en los intereses, deciden proceder unidos en la acción de sus fuerzas a favor de la seguridad de sus intereses vitales, esto es: mantener la paz y la defensa de sus bases en la balanza europea. El artículo 1.º del pacto establece que las dos partes contratantes estarán siempre en contacto recíproco para honrar de acuerdo en todas las cuestiones relativas a sus intereses comunes y a la situación general europea. El artículo 2.º dice que si estos intereses comunes se vieran en peligro por acontecimientos internacionales, las dos partes se consultarán inmediatamente sobre las medidas a adoptar para la protección de esos intereses. Si la seguridad de los demás intereses de uno de los dos países estuvieran amenazados desde el exterior, una de las partes contratantes dará a la amenazada su pleno apoyo político y diplomático, tendientes a eliminar semejante amenaza. El artículo 3.º dice que si a pesar del deseo y de las esperanzas de las dos partes se encontrara una de ellas en complicaciones bélicas con otra o con diversas potencias, la otra parte contratante se pondrá al lado de la que se halla en peligro y la sostendrá con todas sus fuerzas militares de tierra, mar y aire. El artículo 4.º, a fin de asegurar la aplicación del artículo 3.º, los dos Gobiernos contratantes extenderán su colaboración militar al terreno económico de la guerra y se hallarán constantemente en contacto para la adopción de todas las medidas necesarias a la aplicación práctica de las disposiciones del pacto. A este efecto constituirán comisiones permanentes bajo la dirección de los ministros de Negocios Extranjeros de los dos países. El artículo 5.º Las dos partes se comprometen a no concluir con o sea en común, ningún armisticio ni paz en caso de guerra. Artículo 6.º Los signatarios del presente pacto, conscientes de la importancia de sus relaciones comunes, deciden mantener y desarrollar sus ejércitos conforme a los intereses de estas potencias. Artículo 7.º El pacto entrará en vigor inmediatamente después de su firma. El período de su validez será de diez años.

El artículo 4.º, a fin de asegurar la aplicación del artículo 3.º, los dos Gobiernos contratantes extenderán su colaboración militar al terreno económico de la guerra y se hallarán constantemente en contacto para la adopción de todas las medidas necesarias a la aplicación práctica de las disposiciones del pacto. A este efecto constituirán comisiones permanentes bajo la dirección de los ministros de Negocios Extranjeros de los dos países. El artículo 5.º Las dos partes se comprometen a no concluir con o sea en común, ningún armisticio ni paz en caso de guerra. Artículo 6.º Los signatarios del presente pacto, conscientes de la importancia de sus relaciones comunes, deciden mantener y desarrollar sus ejércitos conforme a los intereses de estas potencias. Artículo 7.º El pacto entrará en vigor inmediatamente después de su firma. El período de su validez será de diez años.

LA SEÑORA Doña Cándida Merino de Salvador-Zurita falleció víctima del odio marxista el día 28 de Mayo de 1933 en Herrera de Pisuegra a los 50 años de edad y su hijo voluntario del Primer Batallón de F. E. de Palencia Camarada Juan Francisco Salvador Merino dió su vida por Dios y por la Patria en Bricia el día 5 de Mayo de 1937 a los 20 años de edad Los dos recibieron los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad en el artículo de la muerte R. I. P. Al cumplirse el sexto aniversario de la primera y el segundo aniversario glorioso de su hijo, Gerardo Salvador Zurita y sus hijos, José María, Eusebio, Gerardo (ex-combatiente), Carmina, Cándida, Félix (mutilado de guerra), Luis (ex-combatiente), y María Piedad Salvador Merino; hijas políticas Esperanza Molezún Núñez, y Esperanza Linares Velasco y demás familia. SUPPLICAN a sus amistades les tengan presentes y rueguen por los gloriosamente caídos, en sus oraciones, por cuyo favor, les reiteran su profundo agradecimiento. Los funerales de aniversario, se celebrarán conjuntamente en la Iglesia parroquial de Herrera de Pisuegra, el día 23 de mayo, a las diez y media de su mañana. Además, por el eterno descanso de sus almas, se celebrarán misas en la referida Iglesia parroquial, en la Ermita de Nuestra Señora de la Piedad, en el Oratorio privado de la familia y en Carrion de los Condes. Varios Rvdmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Foro del Mundo 1 ESPAÑA León.—En el aeródromo de la Virgen del Camino se celebró ayer el brillante acto de despedida a la Legión Cóndor. El Generalísimo, durante uno de los actos, pronunció un magnífico discurso, en el que dijo: "Yo os prometo morir, antes que se malogre esta revolución". 2 Vitoria.—Se han celebrado los solemnes actos inaugurales de la gran Exposición internacional de Arte Sacro, asistiendo en representación del Caudillo el Excelentísimo Señor Conde de Rodéno. 3 ALEMANIA Berlín.—Después de la firma del pacto militar italo-germano, Ciano y Von Ribbentrop, pronunciaron discursos en los que pusieron de relieve la fuerza indestructible de la unidad germano-italiana. 4 Berlín.—El Conde Ciano, en una de sus alocuciones con motivo de la firma del tratado militar entre Italia y Alemania, dijo: "Alemanes e italianos, nos hallamos determinados a deshacer los nudos que obstaculicen la vida de Europa". 5 INGLATERRA Londres.—En ciertos periódicos y círculos políticos, se expresa ahora un franco optimismo sobre las negociaciones anglo-soviéticas, estimándose que la alianza anglo-franco-rusa, no se hará esperar mucho tiempo. 6 FRANCIA París.—Los periódicos y los expertos, procuran quitar importancia a la firma del pacto militar italo-germano. 7 SUIZA Ginebra.—Ha comenzado, con una sesión preliminar, la Asamblea de la Sociedad de Naciones. En ella se tratará de la situación de Extremo Oriente, del problema de Palestina y de la militarización de las Islas Asaland. 8 ITALIA Roma.—El Conde Ciano ha dado cuenta en la Cámara de los Fascios y Corporaciones, en medio de grandes manifestaciones de entusiasmo, de la firma del pacto militar italo-germano.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Sancciones

La venta de tejidos

A Alfonso Vallejo, de Grijola, decomiso de huevos que intentó vender a precio superior al de tasa. A Víctor Lantarón y Juana Díez, de Baruelo, y Francisco Rodríguez, de Mataporquera, decomiso de 42 docenas de huevos que transportaban sin la guía reglamentaria.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con fecha 15 del actual, ha dispuesto lo siguiente: Llegan a esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes quejas insistentes y autorizadas que acreditan la falta de obediencia de algunos industriales, a las órdenes de la autoridad, creando con ello dificultades a la reconstrucción de la economía española en su marcha progresiva hacia la normalidad.

A María Manrique Herrero, de Villasila de Valdavia, cinco pesetas de multa por pretender vender cinco docenas de huevos a precio superior al de tasa.

Con fecha del día 20 de abril del corriente año, se dictó por medio de la Prensa y Radio, una nota de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, estableciendo normas y fijando porcentajes para la venta de tejidos.

A Justino Herrera de la Rúa, de Mazariegos, 50 pesetas de multa por vender aceite a precio abusivo.

Las fábricas y el comercio en general han pretendido interpretar esta orden con criterio limitativo aplicándola exclusivamente a los elaborados con algodón, sin tener en cuenta:

A Victoriano Asenjo Alonso, de Paredes de Nava, 25 pesetas de multa por vender unos kilos de patatas a precio superior al de tasa. A don Eliseo Fernández Echevarría, alcalde industrial de Fresno del Río, 300 pesetas de multa por irregularidades en la distribución de aceite, y proponer a la Superioridad la destitución de referido cargo.

Primeramente.—Que el concepto TEJIDOS es demasiado amplio para que pueda dársele esa interpretación más que restrictiva, maliciosa. Segundo.—Que no existe razón moral ni legal alguna para que el Estado ponga límites al beneficio de los fabricantes de algodones, quedando en libertad todos los demás.

A Esteban Fújar, de Palencia, 50 pesetas de multa por vender tres libras de chocolate a precio superior al de tasa. A Enrique Martínez García, de Castil de Vela, 100 pesetas de multa por vender cuatro cargas de avena, sin autorización de esta Junta y para fuera de la provincia.

Finalmente, dicho Certamen se celebrará en la segunda quincena de junio. En esta capital se anunciará oportunamente el lugar, día y hora. Por supuesto esperamos poder premiar a los vencedores con algún obsequio que les recuerde su aplicación y trabajo.

A Anastasio Cabrera, de Villanueva de San Mancio (Valladolid), 50 pesetas de multa por igual concepto. A Martín Molina Molina, de Carrion de los Condes, 250 pesetas de multa por comprar centeno a precio superior al de tasa.

Tercero.—Que la materia de precios en sus términos más absolutos y siempre con la misma severidad está regulada por el Decreto del Gobierno español, número 26 (uno de los que sentaron las bases del nuevo Estado), por la orden circular del Ministerio del Interior del 4 de mayo y por la orden del Servicio Circular del Ministerio del Interior del 4 de mayo y por la orden del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes de 31 del mismo y ambas en el año 1938.

A Maximiliano Redondo Ortiz, de Frechilla, 750 pesetas de multa por vender cebada a precio superior al de tasa, y sin autorización de esta Junta. A Virilo Herrero Camino, de Frechilla, 250 pesetas de multa por vender cebada a precio superior al de tasa, y sin autorización de esta Junta.

Debe advertirse en este sentido que la orden aludida de 4 de mayo de 1939, establece en su artículo segundo que no será motivo para considerar justificado el aumento de precio y por consiguiente para eximir de responsabilidad "la prueba" del precio de adquisición y aplicación de porcentaje ordinario de beneficios, con lo que esta Comisaría, independientemente de las sanciones que impondrá en los puntos de origen de los vendedores, sancionará enérgicamente a los compradores en el lugar de destino, hecho caso omiso de las facturas que presenten como medio de comprobación, máxime cuando esos documentos no acrediten muchas veces más que el encubridor de voluntades para el fraude o despojo.

A Federico Gutiérrez Sagullo, de Frechilla, 250 pesetas de multa por adquirir cebada a precio superior al de tasa y transportarla sin guía reglamentaria. A Restituto Fernández González, de Cistierna (León), 500 pesetas de multa por irregularidades en la compra de centeno.

En virtud de estos antecedentes, se advierte a los fabricantes de tejidos y al comercio en general: Primeramente.—Que la circular de esta Comisaría de 20 de abril de 1939, no admite la interpretación restrictiva que ha querido darse por algunos industriales y comerciantes, ya que el concepto de "tejidos" es mucho más amplio. Segundo.—Que cuanto no aparece regulado expresamente en aquella circular y se halle comprendido en el decreto número 26 del 13 de octubre de 1936 y en las órdenes de 4 y 31 de mayo de 1938, no pudiendo por consiguiente, autorizarse otros porcentajes de beneficios que los procedentes para los tejidos e hilados por ser en todo lo demás aplicables a las disposiciones del derecho común que quedan señaladas.

A Gerardo Provedo Vega, de Pinar del Río, 200 pesetas de multa por irregularidades en la compra-venta de centeno. A Calixto Gala Martín, de Herrera de Pisuegra, mil pts. de multa, por comprar patatas a precio superior al de tasa.

Los que se hace público para conocimiento de los fabricantes, detallistas y público en general, advirtiendo que la Junta provincial de Abastos no autoriza facturas de venta que no se ajusten a los precios determinados en la forma ordenada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, debiendo los comerciantes denunciar los abusos que se cometan así como al público consumidor, colaborando de este modo con las autoridades, para acabar de una vez con la especulación tan escandalosa que se viene realizando en el comercio de tejidos.

A don Cándido Bravo Macho, de Villacorta (León), 250 pesetas de multa por igual concepto. A Heliodoro Velasco Moreno, de Población de Arroyo, veinticinco pesetas de multa, por vender queso a precio superior al de tasa.

Aviso a los almaceneros y detallistas de tejidos de todas las clases. A virtud de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se declaran nulas las autorizaciones de precios concedidas por esta Junta para la venta de toda clase de tejidos de la provincia.

Los Abastecimientos de la Ciudad

CERTAMEN ESCOLAR SUSCRIPCION GOBIERNO CIVIL

Para el Santuario de Santa María de la Cabeza

Convencido de la eficacia de los certámenes catequísticos para estudio de la masa escolar y deseo de divulgar el estudio y conocimiento de los Evangelios, base de toda formación religioso-moral, nuestro Sr. Obispo convoca a todos los niños de las escuelas primarias de la Diócesis y alumnos de primer año de bachillerato a un nuevo Certamen doctrinal como los celebrados anteriormente.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En la mañana de hoy, fué cumplimentado el Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, por varias comisiones de los pueblos, que le habrían de asuntos relacionados con sus respectivas residencias, especialmente referentes a la cuestión de abastecimientos.

GOBIERNO CIVIL

ABASTECIMIENTOS

En la mañana de hoy, fué cumplimentado el Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, por varias comisiones de los pueblos, que le habrían de asuntos relacionados con sus respectivas residencias, especialmente referentes a la cuestión de abastecimientos.

Serán objeto exclusivo de este concurso las dominicas del año litúrgico comprendidas entre la de Infractava de la Ascension y la XXIII después de Pentecostés, ambas inclusive.

El señor Martí Alvaro, nos dijo que hoy le había visitado el capitán jefe de Carabineros Reales Dominicana Formica, a cuyas órdenes estuvo el campo de concentración para expresarle su agradecimiento por haber asistido a la fiesta celebrada ayer en "Vinalta".

Se pone en conocimiento del público que las horas de Audiencia del Excelentísimo señor gobernador civil desde el día de hoy, serán de once y treinta a trece y treinta loes, miércoles y viernes de cada semana, debiendo traer los visitantes por escrito sus peticiones, quejas y denuncias, para la mayor rapidez en la resolución de las mismas.

Los concursantes deberán hacer una narración lo más literal posible del pasaje evangélico de la dominica que les corresponda, con una breve explicación de la enseñanza moral que del mismo se desprende y declarando la relación que tiene con alguno o algunos puntos del Catecismo de Astete.

Terminó el señor gobernador civil manifestándonos que las comunicaciones enviadas desde los pueblos, no guardaban novedad alguna en la provincia.

AVISO IMPORTANTE. Se pone en conocimiento del público que las horas de Audiencia del Excelentísimo señor gobernador civil desde el día de hoy, serán de once y treinta a trece y treinta loes, miércoles y viernes de cada semana, debiendo traer los visitantes por escrito sus peticiones, quejas y denuncias, para la mayor rapidez en la resolución de las mismas.

Cada escuela o grado escolar podrá presentar hasta tres niños. En el Certamen cada niño luchará por una niña, cuyo nombre será por suerte. Análogo procedimiento se usará para obtener el número o calidad litúrgica de la dominica sobre la que ha de versar el concurso.

Con fecha 3 de marzo último, se hizo saber a los almaceneros de aceite de la provincia, la obligación de remitir a esta Junta el parte diario de las operaciones realizadas de dicho artículo, en el modelo oficial que se les dió a conocer, y siendo varios los almaceneros que no cumplieron dicho servicio, se les advierte que serán severamente sancionados si reinciden en dicha falta.

El presidente Vicente Matia, canónigo magistral. El secretario, Zacarías Gama, director del Secretariado de A. C.

HOY ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las siete y media y diez y media: "Una noche en El Cairo". SALON NOVEDADES.—Sesiones a las cinco y media y siete y media: "En baja forma".

Servicio informativo de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas

ORGANIZACIONES JUVENILES. Delegación provincial de Palencia. Se ordena a los delegados locales de Organizaciones Juveniles de Carrion de los Condes, Lomas, Frómista, Revenga de Campos, Villoldo Arconada, Población de Campos, Villacázar de Sirga y San Mamé de Campos, que el día 24 del corriente, se encuentren en sus locales respectivos, ya que en la tarde de indicado día girará visita el delegado provincial de Organizaciones Juveniles, para ultimar detalles relativos a la concentración de O. J. que el próximo 28, tendrá lugar en Villacázar.

SUCESOS LOCALES

MAL PUPILO. Rosario González Merino, de 26 años, natural y residente en Dueñas, ha comparecido hoy ante la Comisaría de Vigilancia de nuestra ciudad, denunciando que de una carta que guardaba en el cajón de la mesilla de noche en uno de los dormitorios de su casa, le han sustraido un billete del Banco de España, de 100 pesetas. Manifestó la denunciante que el autor de la sustracción ha sido un individuo llamado Pedro, cuyos apellidos desconoce, que permaneció en su domicilio y que esta mañana a primera hora salió de Dueñas dirigiéndose a nuestra capital.

A las Juventudes Femeninas de Acción Católica

Se prepara para fecha próxima una gran peregrinación organizada por el Consejo Superior de Juventudes Femeninas Católicas, a Zaragoza. Es la peregrinación que podíamos llamar de la Victoria y que congregará en la ciudad del Ebro a millares y millares de jóvenes de todas las provincias españolas, para postroarse a los pies de ese Pilar sagrado, cuna de nuestra grandeza histórica y moral y agradecer a la Virgen bendita el triunfo sobre nuestros enemigos.

Régimen Nacional de Subsidios Familiares

Se pone en conocimiento de los señores afiliados, asegurados y subsidiados, que la sede central de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, se ha trasladado a Madrid, calle de Sagasta, número 6, donde deberán dirigirse en lo sucesivo, aquellos organismos, entidades, empresas u interesados, que preceptivamente no hayan de tramitar sus asuntos por medio de esta Delegación provincial.

Diario Local

LABRIEGOS DE VILLALOBON, A CAMPO TRAVIESA

A través de los páramos y las barbecheras, por entre surcos sembrados y senderos sinuosos, en goce de la plena luz de mayo, viva y purísima, cabe el cielo terso y joyante, un grupo de aldeanos lleva a hombros un antiguo "Ecc Homo" hasta la ermita campesina del Otero. Tres kilómetros a campo traviesa desde Villalobón hasta el cerro-vigía, como un castillo natural alzado en medio de la lisa panorámica para ofertar paisajes y beber el infinito del horizonte, diluido entre calmosas perspectivas castellanas, quietas y dormidas, con sabor de siglos.

Diputación Provincial

La representación de la provincia de Palencia en las Fiestas Regionales de León

De dentro de la conmemoración de las "Fiestas de la Victoria", la ciudad de León había organizado una representación denominada "La Regional", para que en él se recogieran y manifestaran los diversos aspectos y matices de las provincias que componen el antiguo Reino de León. A efecto la Diputación palentina recibió amable invitación repetida insistentemente y hasta mediante visita personal de algunos señores a presentada en esas fiestas, a igual que yo estaba en Valladolid, Zamora y Salamanca.

HACIENDA LIBRAMIENTOS

Comisión Provincial de Subsidio al combatiente

"DIA SIN POSTRE". El artículo 31 de Reglamento establece que a partir del día 15 de junio, la recaudación de "Día Sin Postre" en hoteles, fondas y pensiones, se realizará mediante recibos especiales. Los referidos industriales y comerciantes están obligados a proveerse en esta Comisión Local, Menéndez Peláez, de los libros necesarios para las atenciones de su importe, ganando a los consumidores del día la cantidad que se realiza en otros casos.

AVISO A LOS ALMACENISTAS Y DETALLISTAS DE TEJIDOS DE TODAS LAS CLASES

Los comerciantes de tejidos radicados en la provincia, remitirán dichos documentos a este centro (Continúa al final de la columna siguiente).

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que las horas de Audiencia del Excelentísimo señor gobernador civil desde el día de hoy, serán de once y treinta a trece y treinta loes, miércoles y viernes de cada semana, debiendo traer los visitantes por escrito sus peticiones, quejas y denuncias, para la mayor rapidez en la resolución de las mismas.

NO SUFRAS MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS ESTOBIOL ES EL MEDICAMENTO QUE LE CURARA. ESTOBIOL no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales...

ENFERMOS DE ESTOMAGO Suprimid el bicarbonato bebiendo a diario AGUA CASTROMONTE "VITA". Pídale en Farmacias y Droguerías Depósito: "Bazar Puertas".—Teléfono, 355.—PALENCIA



# Ultima hora

## Según la Prensa británica de hoy Roosevelt irá a Londres para devolver la visita de los Reyes ingleses

### ROOSEVELT VISITARA LONDRES

Londres.—La Prensa de hoy dice que la visita de los Soberanos ingleses a los Estados Unidos, será devuelta por Roosevelt a Londres. El embajador británico en Londres, ha preguntado a la Cámara, si el Presidente Roosevelt, abriga la posibilidad de devolver la visita real.

### INAUGURACION DEL CONSEJO NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

Burgos.—El próximo día cinco se inaugurará el Consejo Nacional de Falange Española, Tradicionalista y de las Jons, que al efecto ya ha sido convocado.—Faro.

### BAUTIZO DE DOSCIENTOS NIÑOS

Granada.—Se ha celebrado, con toda solemnidad, el bautizo de doscientos niños que por haberlos cogido bajo el dominio marxista, no pudieron recibir las aguas bautismales.

### LETRAS DE LUTO

Se cumple el sexto aniversario de la virtuosa y distinguida señora Doña Cándida Merino de Salvador Zurrieta, víctima del odio marxista en Herrera de Fisuruga y el segundo de su hijo, el querido camarada Juan Francisco Salvador Merino, voluntario del Primer Batallón de la Falange. Palentina, que dió su vida por Dios y por España en la escaramada de Ercilla y en plena juventud.

### SUECIA DEBE ABANDONAR LA SOCIEDAD DE NACIONES

Estocolmo.—Gista Bagge, líder del partido más importante de Suecia, ha declarado en un artículo publicado en el periódico "Nya Dagligt Allehanda" del lunes, que Suecia debe abandonar la Sociedad de Naciones.

Tan sólo la posibilidad de que el organismo ginebrino sea transformado en un instrumento de los acuerdos anglo-franceses, es suficiente según el profesor citado, para dejar de formar parte de él.—Faro.

### AVISO IMPORTANTE A los alcaldes de los Ayuntamientos de Astudillo, Baltanás, Frechilla, Palencia y Carrión de los Condes

Los alcaldes y presidentes de las Juntas vecinales de los pueblos que comprenden los partidos judiciales de Astudillo, Baltanás, Frechilla y Palencia, dentro del quinto día, dispondrán lo necesario para recoger en esta capital (Compañía Comercial Palentina), las cantidades de Aceite que les han sido asignadas para el abastecimiento de los mismos, procediendo a su distribución equitativa entre el vecindario, con sujeción estricta a los precios vigentes de tasa, que son los siguientes en los pueblos de la provincia: corriente, a 3,10 pesetas kilo; entrefino y refinado, a 3,40 pesetas el kilo; fino, a 3,55 pesetas kilo.

Los señores alcaldes responderán personalmente del cumplimiento de las tasas indicadas, teniendo en cuenta para cada caso la calidad del aceite suministrado.

La Inspección de este Servicio realizará las posibles comprobaciones.

Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de indicado partido judicial, (excepción hecha de los de Frómista y Carrión), recibirán por el correo de este día el aviso de suministro de arroz, cuya mercancía pueden recogerla, dentro del quinto día, en esta capital (Almacén de don Francisco Arranz), cantidades que serán distribuidas equitativamente entre todos los vecinos de los pueblos que integran dichos Municipios, en la cuantía mínima que se les ha indicado y al precio que, igualmente, se les ha dado a conocer. Si algún Ayuntamiento de referido partido judicial, no recibiese el aviso de referencia, puede, desde luego, disponer la recepción de indicada mercancía.

En días próximos, continuará la distribución de arroz a los partidos judiciales que hasta la fecha no lo han recibido. También proseguirá en fecha próxima, la distribución de aceite a los partidos de Cervera, Soledad y Carrión, por cuya razón se impone el que con la posible urgencia, sean realizados los vales de suministro de aceite que en fecha reciente les fueron remitidos.

### ORGANISMO GINEBRINO SEA TRANSFORMADO EN UN INSTRUMENTO DE LOS ACUERDOS ANGLO-FRANCESES, ES SUFICIENTE PARA DEJAR DE FORMAR PARTE DE EL.—FARO.

París.—El servicio regular de correspondencia por avión, de los Estados Unidos a Europa, se inaugurará el día 27, cuando el avión postal "Yankee Clipper" regrese a América, saliendo de Marsella, acompañado su aterrizaje en Nueva York, el día 27 del actual.—Faro.

### OFICIALES FRANCESES DESIGNADOS PARA REORGANIZAR EL EJERCITO CHINO

Tokio.—Ocho franceses que habían tenido altos grados en el Ejército francés, antes de retirarse al servicio, han llegado a China para emprender la reorganización del Ejército chino.

### GAFAS-LENTES despacho en el acto de recibir CASA SALAMANCA Mayor Pral. 55

Se acepta que estos oficiales franceses entren al servicio del Ejército chino, por orden del gobierno de Francia.—Faro.

### Boletín Oficial del Estado publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda, autorizando una emisión extraordinaria de sellos de Correos, conmemorativa del 19 aniversario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza. Orden de Industria y Comercio referente al precio que ha de regular las operaciones del plomo durante el actual mes. Orden de Organización y Acción Sindical aprobando el reglamento de trabajo para la industria textil, cafés y similares. Administración Central. Servicio Nacional de Propaganda.—Comunicación para la construcción, distribución y venta de la medalla conmemorativa del Alzamiento. Hacienda. Servicio de timbre y monopolio. Nota de los 24 premios mayores del sorteo nacional correspondiente al día 22 de mayo de 1939.

También inserta una ley de la Jefatura del Estado, sobre reorganización del régimen de beneficios a la edificación concedidos en la ley de 25 de junio de 1935.

Por esta ley, con el fin de prevenir el paro forzoso, se conceden beneficios a la edificación de casas de renta reducida y posteriormente por el advenimiento al Poder del Gobierno del Frente Popular, se paralizó la construcción de numerosas obras que al amparo de dicha ley se habían emprendido.

En la ley, que ahora se dicta, se dispone que todas aquellas construcciones, que fueron interrumpidas, gozarán de los beneficios establecidos en la ley de 25 de junio de 1935, siempre que se ejecuten en el término de dos años, a partir de la publicación de la presente ley.

El Ministerio de Hacienda podrá dictar las exenciones de arbitrio previstas en el párrafo tercero de la ley de 1935 así como la exención de arbitrios, también previstos en la misma.

Todas las funciones que correspondan a la Junta Nacional del Desempleo, serán asumidas por el Departamento de Acción y Organización Sindical.

### C. N. S. DELEGACION PROVINCIAL A TODOS LOS DELEGADOS S. LOCALES, A TODOS LOS AFILIADOS A LA C. N. S. "UNA CONSIGNA" QUE ES ORDEN TERMINANTE. REBAJA DE PRECIOS CONTRA LAS ELEVACIONES ABUSIVAS. CONTRA LOS AUMENTOS INJUSTIFICADOS. CONTRA LA DESPREOCUPACION DE LOS QUE INTENTEN APROVECHARSE DE ESTE MOMENTO EN BENEFICIO PROPIO. CON DISCIPLINA Y ENERGIA. ¡LUCHAD SIN DESCANSO!

### El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas. No se vende a granel. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS A PTAS. 5,05 (TIMBRE INCLUIDO)

## OTRO ASPECTO DEL DESFILE TRIUNFAL DE LA VICTORIA EN MADRID

MADRID.—Fuerzas de Falange Española, Tradicionalista y de las J. O. N. S., al pasar ante la tribuna del Cañiño. (Foto Luis Pérez de Rozas)



## En el Palacio del Aire se celebra una misa por los muertos del Estado Mayor

### El Teniente Coronel Noreña prefirió morir heroicamente antes que manchar su nombre colaborando con los rojos

Madrid.—En el Palacio del Aire, Residencia del Estado Mayor, se ha celebrado una misa por los muertos pertenecientes al Cuerpo, al servicio de Estado Mayor y al Cuerpo Auxiliar del mismo.

Asistieron los familiares de los caídos y numerosos generales, entre ellos el gobernador militar de Madrid, general Espinosa, de los Morateros y jefes y oficiales de dicho Cuerpo.

Al terminar el acto, el coronel de Estado Mayor, señor Aímat, pronunció las siguientes palabras: "Somos compañeros de sus últimos días permitidme que recuerde la figura de Noreña, cuyo sacrificio no es conocido. Llamado para desempeñar una Jefatura de Estado Mayor, argumentó la virtud del Cuerpo es la lealtad, y le obligaba a confesar la imposibilidad de desempeñar ningún cargo, ya que el espíritu estaba con los sublevados. Ante el Tribunal del pueblo, una defensa le ofreció como cable de salvación, la noticia de que moros y extranjeros asistían a mujeres y niños "y ahora sigue usted identificado con ellos?"... Un movimiento de cabeza

tan elocuente como breve, de protesta, de ratificación y de conformidad, con las consecuencias consiguientes, fué la respuesta ante la confusión. Un escalofrío de asombro y de admiración de los rojos que llenaban la sala. Ya en la capilla y ante la intervención resuelta en su favor hecha por los agregados militares acreditados en Madrid, que le ofrecieron vida y libertad a cambio de que aceptase un destino, y en presencia de su mujer que nada le pidió, porque a su lado había aprendido lo que es el honor militar, todo lo rechazó para estar a sus hijos un nombre limpio de ignominia. No fué estéril, Noreña, tu sacrificio. Tu abnegación además de admirable, fué fecunda y produjo abundantes cosechas de llamado heroísmo que siguen produciéndose por todos. Creo interpretar el unánime sentir del Cuerpo, al pedir que el glorioso nombre de nuestro héroe compañero, figure en cabeza de la escala de féntentes coroneles. Modelo de militares, de valientes, orgullo de su Cuerpo, espejo de caballeros, teniente coronel Carlos Noreña: ¡Presente!.—Faro

## Lo que tratará esta vez la Sociedad de Naciones

### El problema de China, el de Palestina y la militarización de las Islas Azores

Ginebra.—En la reunión preliminar de la S. de N. que ha presidido Maitsky, se aprobó el siguiente orden del día para la reunión de esta tarde a las cuatro:

Primero.—La declaración de la Delegación China, acerca de la situación creada en el Extremo Oriente. Segundo.—Las manifestaciones de Halifax, acerca de Palestina. Tercero.—La militarización de las Islas Azores.—Faro.

Los incidentes de DANTZIG Londres.—El Gobierno británico sigue atentamente los incidentes de Dantzig. Fué recibido un informe del embajador británico en Varsovia sobre dicho asunto.—Faro.

LA COMISION GERMANO-YUGOSLAVA

Berlin.—La comisión germano-yugoslava, se reunirá mañana en Colonia para examinar las cuestiones comerciales pendientes entre ambos países.—Faro.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE ITALIANA

Berlin.—En la Embajada italiana el Conde Ciano ha ofrecido una comida a Hitler y Ribbentrop, a las dos de la tarde. Ciano condecoró a

su colega alemán con el Collar de la Annunziata, que es la condecoración italiana más alta y que concede a quien le tiene la prerrogativa de considerarse primo del soberano de Italia.

Ciano marchará a Roma mañana poco antes del mediodía.—Faro.

AVIONES DE BOMBARDEO Washington.—El Departamento de Estado ha ordenado la construcción inmediata de 150 aviones de bombardeo de nuevo modelo, cuyo importe total es de 15 millones de dólares. Alcanzan una velocidad media de 400 kilómetros y poseen una autonomía de vuelo excepcional.—Stéfani.

LA PRENSA FRANCESA

París.—La Prensa francesa reproduce amplias crónicas sobre la estancia del Conde Ciano en Berlín, haciendo breves comentarios sobre el carácter de la alianza.—Stéfani.

RIBBENTROP CONDECORADO Roma.—Con motivo de la firma del pacto italo-alemán el Rey-Emperador, ha conferido a Von Ribbentrop, las insignias de la Orden Suprema de la Annunziata.—Stéfani.

## Dicen los periódicos alemanes

### El bloque formado por Italia y Alemania es invencible

Berlin.—Los periódicos de mediodía se hallan consagrados exclusivamente al acuerdo italo-alemán. Subrayan que el bloque formado por las dos potencias es invencible, y que el pacto constituye la mejor contestación a los que practican la política de cerco. Muchos periódicos publican titulares hablando de una nueva época que se acaba de abrir en la historia de Europa. El "Deutsche Allgemeine Zeitung", dice que la unión de Hitler y de Mussolini no constituye una amenaza, pero sí otros lo quieren considerar así no será en provecho de la mejor evolución pacífica de Occidente. En el local Anzeiger, el Dr. Dietrich dice que el acuerdo significa más que un pacto diplomático una alianza de los destinos de dos pueblos inmortales. Asegura que Europa vivirá si Versalles desaparece y que el orgullo excesivo debe morir si se

quiere que la paz viva en libertad. La Cruz Gamada y el Fascio del Littor son símbolos de orden y de paz y para garantizar a Alemania e Italia se han unido apoyándose en las espaldas afiladas. E. eje, es de un acero que puede desafiar los golpes y traer las victorias.—Faro.

## Carnet de Sociedad

### UN BAUTIZO

En el pueblo de Barruelo de Santullán, donde naciera el día 5, ha recibido las aguas bautismales en el día de la Ascensión, una hermosa niña que recibió el nombre de María Teresa y que es primogénita de nuestros buenos amigos don Teresa Torres y don Vicente Campos, éste en la actualidad culto Agente de Vigilancia en la plantilla de Barcelona.

Fueron padrinos de la neófito su abuela materna doña Julia Martín y el acreditado industrial de Barruelo don Benjamin Torres.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban en unión de sus apreciables familias los señores de Campos Torres, nuestra más cordial enhorabuena.

## A los médicos rurales

Comunico a todos los asesores médicos locales ya nombrados para Organizaciones Juveniles y a los de la Falange en general, que tengo a su disposición abundantes cantidades de vacuna antivaricólica y antitífico-paratífica para la vacunación de los afiliados de sus respectivos distritos.

El que, fiel a las doctrinas de la Falange quiera laborar por el engrandecimiento de la Patria, debe cumplimentar esta orden del Delegado nacional de Sanidad, pidiendo con urgencia la vacuna que necesita, al asesor provincial de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. en Palencia.

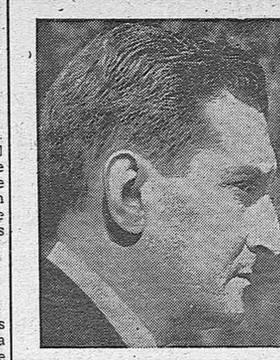
Se ruega que después de haberlo realizado, se envíe una relación nominal de los vacunados, al Asesor Provincial de Sanidad.

## Juventud Antoniana

Se espera de todos los jóvenes que integran esta Asociación, se presenten a las nueve de la noche de hoy martes y días sucesivos, en el Pat'io del Convento de Santa Clara, con el fin de preparar la Fiesta próxima de nuestro Santo Patrono. La Directiva.

EL DIARIO es el periódico que entra en todos los hogares palentinos. Suscríbese a EL DIARIO.

## Oliveira Salazar analiza ante la Asamblea Nacional la situación exterior



Lisboa.—En la Asamblea Nacional, Oliveira Salazar, ha pronunciado un discurso dando cuenta de la situación internacional y de la forma en que el Gobierno portugués ha actuado para hacer frente a las contingencias de la misma. El Presidente del Consejo portugués ha aludido a los acontecimientos europeos, de los cuales Portugal, por su posición geográfica, está desviado, encontrándose aprisionado moralmente en Europa.

"Portugal, ha declarado, no quiere sino defender sus derechos y está tranquilo porque esto representa un servicio óptimo para la paz. Como portugueses, nuestra actuación como potencia atlántica y nuestra actividad colonial, tenemos como base la alianza inglesa, y la solidaridad peninsular cimentada en la amistad con España y los lazos de la sangre dominan nuestras relaciones con el Brasil.

Portugal y España están obligados a vivir por el mundo y a la Península y a la buena o mala vecindad favorece o perjudica a ambas naciones. Muchas veces, en uno siglos de vida, Portugal luchó contra España o contra Estados españoles para mantener o consolidar su independencia y muchas veces luchó también a su lado contra terceros. Este trazo es característico

## Fuimos desde un principio lo que debíamos ser: amigos fieles de España, que es en el fondo peninsulares

### El tratado de amistad con España es la piedra angular de una política

del resumen de la historia de las relaciones peninsulares de los dos Estados. incumbe a los portugueses, de las dos naciones fraternamente unidas. La libertad y la independencia de España parecen ser el postulado de la política portuguesa y en la última crisis se ha aludido a la voz de la historia, manteniéndose Portugal fiel a su tradición.

En contra de los compromisos contraídos por el Gobierno, por comprendida necesidad política, eludiendo mil formas de vigilancia, miles de portugueses abandonaron la vida, los intereses y las comodidades para ir a combatir por España, y murieron en la misma y nuestra actividad colonial, tenemos como base la alianza inglesa, y la solidaridad peninsular cimentada en la amistad con España y los lazos de la sangre dominan nuestras relaciones con el Brasil.

Portugal y España están obligados a vivir por el mundo y a la Península y a la buena o mala vecindad favorece o perjudica a ambas naciones. Muchas veces, en uno siglos de vida, Portugal luchó contra España o contra Estados españoles para mantener o consolidar su independencia y muchas veces luchó también a su lado contra terceros. Este trazo es característico

rus que amenazaba la paz y la civilización y por lo tanto no podrá hipotecar por otro lado su independencia y su destino, agregó que hoy existe solo un límite para su libertad extensa; el tratado de amistad con Portugal que, si es para nosotros algo desvanecido, traduce por otra parte la perfecta comprensión de los intereses superiores para la Península, el que la definición de cualquier política por parte de España haya sido precedida y condicionada por sus dirigentes y por las declaraciones del pacto luso-español.

Afirma que el tratado de amistad con España, podrá facilitar las relaciones hispano-británico-francesas, es el coronamiento de una obra y la piedra angular de una política.

### José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

VALENTIN CALDERON, 10.

(Antes San Juan)

Oliveira Salazar termina pidiendo a la Asamblea que conceda su autorización para que el Jefe de Estado visite la Unión Sudafricana, para consagrar la cooperación amistable entre las colonias portuguesas y las inglesas y el prolongamiento de la amistad de las Metrópolis respectivas.

Esta cuestión fué motivada por el hecho de que el Jefe del Estado habló en la Asamblea Nacional de visitar la Unión Sudafricana en su próximo viaje a Mozambique.—Faro

### EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	703,5
A las 8 de hoy,	704,7
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	18,2
Mínima de hoy,	5,2
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	N.E.
A las 8 de hoy,	N.N.E.

# EL AGUA

de la fuente de San Juan de Baños NO DEBE FALTAR EN NINGUNA MESA POR 1 PESETA CANTARO DE 16 LITROS SE SIRVE A DOMICILIO ENCARGOS:

## Almacén de José Martín García

Alisal 45. Teléfono 163 PALENCIA